



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TITULADO/A ESPECIALISTA EN CIENCIAS DE LA SALUD, Y TITULADO/A SANITARIO/A EN LA RED HOSPITALARIA DE LA DEFENSA.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 400/38498/2023, de 18 de diciembre, de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa, (BOE del 22 de diciembre), este tribunal acuerda:

PRIMERO: Finalizado el plazo para presentar alegaciones a las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, se hace pública en el **Anexo I las calificaciones definitivas de la fase de concurso.**

SEGUNDO: Publicar en el **Anexo II las calificaciones finales del proceso selectivo.**

TERCERO: Hacer pública en **Anexo III la relación de aprobados** por orden de puntuación obtenida en el concurso-oposición y elevar a la Subsecretaría de Defensa la citada propuesta para su publicación en el B.O.E. como **Anexo III-Resultados del proceso selectivo**, no existiendo plazas asignadas como reserva Militar, y siendo estas acumuladas a las de acceso general.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR